

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un prototipo de equipo quirúrgico avanzado.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material sanitario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 S. V. 223/74-209.

Relación de artículos y precio límite

Un prototipo de equipo quirúrgico avanzado, por un importe límite total de 9.000.000 de pesetas.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la adjudicación en el Parque Central de Sanidad Militar.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 24 de enero de 1975.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 29 de enero de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrates entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de diciembre de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—11.051-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un generador para técnicas radiológicas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda

planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material sanitario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 S. V. 224/74-210.

Relación de artículos y precio límite

Un generador para técnicas radiológicas, por un importe límite total de 9.999.000 pesetas.

Podrán existir ofertas con material extranjero.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la adjudicación en el Hospital Militar C. «Gómez Ulla».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce del día 24 de enero de 1975.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 29 de enero de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrates entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de diciembre de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—11.052-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de la Clínica de Santoña (Santander).

Se convoca concurso-subasta para contratar la construcción de la Clínica, Centro Maternal y Delegación Local de Santoña (Santander).

Tipo de licitación: 8.508.115,18 pesetas.

Fianza provisional: 170.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Santander, calle Antonio López, 48.

Presentación de proposiciones: En la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta el día 15 de enero de 1975, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 16 de enero de 1975, a las diez horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del Contratista adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—11.167-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la construcción de la Clínica y Delegación Local de Motrico (Guipúzcoa).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Clínica y Delegación Local de Motrico (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 7.676.814,08 pesetas.

Fianza provisional: 153.536 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Guipúzcoa, Casa del Mar de Pasajes de San Pedro.

Presentación de proposiciones: En la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta el día 15 de enero de 1975, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 16 de enero de 1975, a las diez y quince horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del Contratista adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—11.168-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la construcción de la Guardería Infantil de Barbate de Franco (Cádiz).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de la Guardería Infantil de Barbate de Franco (Cádiz).

Tipo de licitación: 8.561.124,90 pesetas.

Fianza provisional: 171.222 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Cádiz, Casa del Mar.

Presentación de proposiciones: En la central de este Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta el día 15 de enero de 1975, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 16 de enero de 1975, a las diez treinta horas, en la sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del Contratista adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—11.169-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del «Centro de Cereales y Leguminosas de Grano en la finca "El Encin", en Meco (Madrid)».

Habiéndose realizado previamente la precalificación de Empresas para la ejecución de las obras del «Centro de Cereales y Leguminosas de Grano en la finca "El Encin", en Meco (Madrid)», las cuales se realizarán como consecuencia del convenio Banco Mundial-Gobierno Español, préstamo 768-SP, para investigación agraria, se convoca entre dichas Empresas concurso-subasta para la realización de las obras antes citadas, conforme a la documentación que al efecto queda expuesta en la Dirección Técnica de Servicios del I. N. I. A., avenida de Puerta de Hierro, s/n., Madrid.

Esta documentación puede ser adquirida por las Empresas que lo deseen, previo pago de su importe.

El tipo base de licitación es de setenta y cinco millones ciento veintitrés mil doscientas veintinueve pesetas con treinta y cinco céntimos (75.123.229,35 pesetas).

La fianza provisional para optar a este concurso-subasta es de un millón quinientos dos mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas (1.502.465 pesetas), 2 por 100 del tipo base de licitación, la cual deberá constituirse en metálico o en títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, o acreditarse mediante aval bancario, conforme al modelo aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo

de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Por haberse declarado de urgencia la adjudicación de este concurso-subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, las Empresas precalificadas que se propongan tomar parte en él deberán presentar sus proposiciones en la forma y modelo que figura en el pliego de bases administrativas, juntamente con la restante documentación exigida en dicho pliego, antes de las trece horas del veintiún día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del veintidós día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del I. N. I. A., avenida de Puerta de Hierro, s/n., Madrid.

El comienzo de las obras se prevé dentro de los ocho días siguientes al de la firma de la escritura de contrata y deberán estar terminadas en el plazo de ocho meses, contados a partir de dicho comienzo.

Madrid, 27 de diciembre de 1974.—El Presidente, Mariano Jaquotot Uzuriaga.—11.184-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de San Esteban del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente de resinas.

El primer día hábil, una vez transcurridos diez días también hábiles, contados desde el siguiente hábil al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de esta villa, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya, con asistencia del representante del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la subasta para el aprovechamiento ordinario de resinas con 28.950 pies a vida, aproximadamente, estando pendiente de ampliación este número de pies, por lo que este Ayuntamiento estará sometido a revisión una vez realizado el conteo, en primera entalladura, del lote único, por todo el monte número 21 del catálogo de la pertenencia de este Ayuntamiento, durante el año forestal de 1974-75, bajo el tipo de tasación de 868.500 pesetas e índice de 1.085.625 pesetas.

El total de pinos serán resinados por el sistema de pica de corteza con estimulantes químicos.

Las proposiciones para optar a la subasta y que se ajustarán al modelo que se insertará a continuación, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, debiendo ir en sobre cerrado, acompañados del resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional, certificado de Empresa con garantía y declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando concorra en nombre de otra persona o Entidad se presentará poder notarial debidamente bastanteado.

Hora de la subasta, las doce.

Si esta primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda en las mismas condiciones y precios fijados en el presente pliego, a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora, sin necesidad de nuevo anuncio.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con residencia en provincia de y documento nacional de identidad número en representación de como acreditado con en relación con la subasta de resinas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en el monte número 21, lote único, de la pertenencia de San Esteban del Valle, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas para llevar a cabo dicho aprovechamiento con arreglo a los pliegos de condiciones que acepta.

Hace constar no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma.)

San Esteban del Valle, 24 de diciembre de 1974.—El Alcalde.—11.170-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Vallés del Valira (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de construcción de un nuevo cementerio en la localidad de Anserall, de este Municipio.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 18 de diciembre de 1974, páginas 25736 y 25737, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... el siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" ...», debe decir: «... el siguiente día hábil en el que se cumplan once días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" ...».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente, se notifica a don Vivianne Heichman, cuyo paradero actual

se desconoce, que esta Aduana ha dictado acuerdo en el expediente ITA número 324/1974, que se le instruye por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de 1.500 pesetas, por la no reexportación de un automóvil de su propiedad marca «Alfa Romeo», matrícula F-271-Z.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los tres días hábiles siguientes al de esta publicación, significándole que, de no hacerlo, se liquidará el 10 por 100 de demora, y transcurridos quince días más, se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo reñado, y en el supuesto de que el produc-